Miércoles 7 de Septiembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.816

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de [illegible].—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] 1.º Núm. 3.—En Madrid S. G. [illegible]

JEFE REGIONAL
D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.



DON PASCUAL ROCA Y VILLARONGA

Ha fallecido hoy á las 9 de la mañana despues de recibidos los Santos Sacramentos

(R. I. P. AMEN)

Su desconsolada viuda Doña Filomena Vinardell, hijas Doña María de las Mercedes y Doña María de la Asunción Roca y Vinardell, hijo político D. Asencio García, Nieta, Hermanos, hermanas políticas, Sobrinos, Sobrinas, y demás parientes.

suplican á sus muchos amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y acompañar el cadáver á su última morada, mañana á las diez de la misma, de lo que recibirán especial favor,

Tortosa 7 Septiembre de 1898.

No se invita particularmente.

CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Los trenes de Lourdes.—La Morgue de los perros.—Paisajes parisienses.—Los Museos·Modas.

La casualidad me ha llevado á la estación de Orleans, punto de partida de donde arrancan los trenes atestados de creyentes y enfermos que abandonan Paris en esta época, deseosos de beber avidamente las aguas de la piscina allá en Lourdes, Meca del cristianismo.

Del triste espectáculo que representan aquellas camillas de moribundos sostenidos por la fé, no diré nada pero sí recordaré aquí lo visto en otras ocasiones: una misa extraordiria en la Basilica soberana, en la gruta milagrosa.

El edificio, de arquitectura de ayer, con finas aristas y dibujos del siglo trece, comprende dos iglesias superpuestas que se comunican por una escalera interior.

Una vez franqueados sus umbrales nos sentimos solidariamente unidos á todos aquellos que sufren y que saben esperar; todos somos como una inmensa familia, nadie nos parece extraño, nadie vive allí aislado, todas las plegarias son una misma, una visita no borra el recuerdo de la otra y de tantos peregrinos queda siempre allí una marca indeleble de su paso.

Las esposas, las madres, los paralíticos, los fervientes cristianos que por allí pasan, dejan su ex voto como muestra de gratitud.

Grandes placas de marmol con leyendas sinceras, cubren literalmente los muros y, hasta detrás del altar donde la Virgen resplandece entre nubes de incienso y oleadas de luz, las paredes hablan en letras doradas que se destacan del marmóreo plano.

No son aquellas palabras el simbólico *Mané, Tezel, Farés*, no; son las tres palabras de esperanza, de caridad y de fé las que parecen escaparse de aquellas paredes y reconfortar el espíritu.

Aquello representa la idéntica miseria de vidas tan diferentes, de allí surgen los mismos ensueños, allí nace el mismo grito para todos.

El hogar, el campo de batalla y el océano, todo allí se compendia; las espantosas tragedias y las acciones de gracias, las lágrimas y las risas del mundo se abaten todas al pié de aquellos pilares, entre la penumbra de las capillas.

¡Dichosos creyentes!

La fé acaso sea la única escuela de igualdad.

***

En el centro de Paris, allá en el boulevard Saint Germain, hay un edificio de hierro que pudiéramos llamar en castellano la perrera oficial, es decir, la Morgue de los perros.

Todo perro que no lleva collar, está condenado á muerte, rezan las Ordenanzas municipales de Paris y, en efecto, la perrera recibe á diario carretadas de indefensos canes, acaso los mismos que figuraban en las Exposiciones caninas del Ayuntamiento.

La carretilla funciona lúgubremente desde la mañana hasta la noche; los perros vivos son amontonados en vagonetas, las cuales marchan por unos rails hasta el interior de una gran caja de hierro, cuyas puertas se cierran herméticamente.

Abrese un grifo que llena de gas aquella cámara mortuoria y cinco minutos después vuelven á salir las vagonetas cargadas de cadáveres.

Así trata el país de Coffon al amigo más noble del hombre.

Esta perrera está llamada á desaparecer; pero recomiendo al Comisario General de la Exposición de 1900 el *clou* siguiente: Reproducción de la Morgue de los perros para que los extranjeros puedan apreciar cuan fácil y cuan oficial era en estos tiempos descender al nivel de los salvajes.

***

A las siete de la tarde, en el vapor de Suresnes, allá por el Bas Meudon.

La línea de todas las colinas que nos rodean es de una particular armonía en esta hora azul en que todo el paisaje se baña de una bruma impalpable en esta fresca atmósfera del

Sena, después de un día caluroso.

El paisaje tiene un cuadro sonriente en la melancólica y suave agonía del crepúsculo; todo el encanto requerido por las almas decadentes, todo el siglo diez y ocho que revive en aquellas aguas rosadas, cual si el Sena hubiera retenido en su fondo los últimos reflejos del sol expirante.

Parece que aquí me siento en mi casa; no es misterioso atavismo lo que me sugestiona, es admiración del arte.

Llegado á París hace cinco años, ayer como quién dice; me parece haber vivido siempre en las orillas de Sèvres y de Bas Meudon, aquí donde la calma y el recogimiento ahoga las palabras del hombre mientras la Naturaleza elocuentemente habla.

* *

En el Museo de los Inválidos, hay cicerones oficiales que inician al visitante en los gloriosos recuerdos de aquellos trofeos y cañones y en los misteriosos detalles de la indumentaria.

El Museo del Louvre contará muy en breve con una legión de guías especialistas que nos dirán exactamente la fecha en que nació Rembrandt, la en que murió Rubens y que, si quieren echárselas de distinguidos, nos citarán de cuando en cuando alguna frase augusta de Paul de Saint Victor ó algún pasaje de Gautier.

Ya me parece oir su temible erudición ante la sonrisa de la Gioconda, cuyo enigma sigue siendo cruel á través de los siglos.

La innovación no me parece ni útil, ni necesaria.

Eso fuera bueno para los albergues de Interlaken ó para la última plataforma de la torre Eiffel; pero en el Louvre, un guía obligatorio estorba, y nos roba la libertad del li... de personalismo, de elevación y de ilusiones.

Las obras maestras no serán mejor comprendidas por eso, ellas que tan celosamente saben encubrir su misterioso valer á las más religiosas contemplaciones.

Preferimos conservar la ilusión de un santuario donde nada trascienda á charlatanismo ni á frases de cliché; donde, al menos, podamos libremente forjarnos un ideal.

* *

Para el otoño que avanza ya, continúan haciéndose los muy elegantes vestidos de lanilla con *camails* largos á dos pelerinas.

Como color se lleva mucho el gris perla ó el gris plata.

En el Bosque de Bolonia hemos visto el otro día una gran dama, reina de la moda, en elegante tren; la cual lucía un traje de gasa marfil con transparente de seda rosa, el cual no resultaba chillón, gracias á tal combinación.

Digo esto, para significar que se llevan mucho ahora los trajes blancos.

Ya no se usan los adornos de joyería falsa, los vestidos son completamente lisos y si alguna vez llevan aplicaciones, solo se emplean la gasa, el crespón ó la trencilla.

Antonio AMBROA.

París 3 de Septiembre de 1898.

El crimen de la calle de Genner

La prensa de Madrid, publica amplios pormenores del crimen de que ya dimos cuenta ayer.

Por el interés que el asunto reviste reproducimos los informes que hoy llegan por correo.

La primera noticia

En el sitio donde hacen parada los coches de Oliva, que recorren el trayecto de la Puerta del Sol á la calle de Zurbano, se presentó anteayer, á las 6, un sugeto preguntando á algunos viajeros que esperaban la salida del Ripert, dónde estaba la delegación de policía.

—¿Qué sucede?—preguntó uno de los viajeros.

—Señor, una indignidad. Acaban de matar á un caballero en la calle de Genner, y los guardias que han detenido al matador, le han dejado ir porque era un señorón.

La gente de la calle de Zurbano le indicó que se dirigiera al juzgado de guardia y repitiera el relato que acababa de hacerle.

El hombre en cuestión siguió el consejo de los señores con quienes había hablado, y á las seis y media se presentó en el juzgado de guardia.

En el juzgado

Los alguaciles dieron cuenta de estas denuncias al juez de guardia, é inmediatamente se dispuso á trabajar en el asunto.

Los que se presentaron en el juzgado declararon que un señor grueso, bajo de estatura, con bigote y perilla muy negra, que iba en un carruaje de lujo por la Castellana, se bajó del coche al llegar á la esquina de la calle de Genner y disparó sobre otro caballero que paseaba á pié, un tiro de revólver que produjo á éste una herida en la cabeza que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

El agresor—añadían—después de cometer el delito volvió á subir al carruaje, y un guardia de seguridad y otro del municipio que acudieron al oir la detonación, lo detuvieron; pero no se sabe por qué volvió á montar en el carruaje y con velocidad vertiginosa, desapareció de la Castellana.

El misterio

Como el herido no podía hablar, el juez señor Rodríguez Lleva, se vió imposibilitado de tomarle declaración y se limitó á registrar las ropas de la víctima para tratar de saber quién era.

En uno de los bolsillos se le halló una cartera, que entre varios documentos llevaba una cédula de vecindad extendida en Madrid á nombre de don Carlos Sáez Ledesma, farmacéutico, de treinta y cinco años de edad, natural de Tortosa, y un sobre que contenía 4.800 pesetas en billetes del Banco de España.

El autor

Cuando el juzgado de guardia regresó por la noche á la Casa de Canónigos y se disponía á circular las órdenes para saber qué guardias fueron los que acudieron á la calle Genner al oir la detonación, se presentó en el despacho del juez una pareja de órden público manifestando que por la tarde habían detenido al autor del crimen en la Castellana, y que un compañero del cuerpo llamado Diaz Cañas se encargó del detenido, por decir que era muy conocido suyo y que respondía de él.

Inmediatamente de esto el guardia Díaz Cañas se presentó en el juzgado y confirmó las manifestaciones de sus compañeros; pero que contra lo que él creyó, el señor aludido no se había presentado en la delegación, y por esto iba á declarar que el autor del suceso de la calle de Genner, era don Carlos Floranes, persona á quien él creía incapaz de faltar á su palabra, por que desde hace años le saludaba y respetaba.

Añadió el guardia Cañas, que lo dejó en libertad porque le pidió por favor llegar hasta su casa con su señora y su sobrinita que iban con él en el carruaje, y aseguró que tenía la certeza de que don Cárlos no tardaría en presentarse á la autoridad.

Luego que el señor Rodríguez Llera tomó las medidas convenientes para que se detuviera al Sr. Floranes, á petición del guardia Cañas, dispuso que un alguacil y éste, fueran al domicilio del agresor, Alcalá, 6, para que la señora de don Carlos Floranes le diera algún dato del sitio donde se separó de su esposo ó si llegó en su compañía hasta la casa.

Nuestra información

Alguacil y guardia se presentaron en el domicilio del señor Floranes, y hablaron con la señora.

Esta, sobresaltada, dijo á Cañas que no sabía el paradero de su esposo desde las seis y media de la tarde, que lo dejó en la calle del Barquillo, esquina á la del Almirante. Que su esposo, al despedirse de ella y de su sobrina, les dijo que iba á la delegación de vigilancia del distrito, y que desde entonces nada sabía.

Dijo también la señora de Floranes, que los motivos del suceso eran insignificantes.

El caballero que riñó con su esposo le dirigió una mirada terrorífica poco antes del suceso, y que por esto se dieron de bastonazos los dos y luego sonó el disparo de arma de fuego.

Con todos estos datos volvieron al juzgado los dos dependientes de la autoridad, y el guardia Cañas quedó en concepto de detenido á las resultas.

Varias noticias

Según dice persona que parece estar enterada del suceso, el Sr. Sáez Ledesma llevaba, además de los objetos mencionados, un reloj de oro de gran valor, algunas monedas de plata en el bolsillo del chaleco y un talón resguardo del Banco de España de 50.000 pesetas á nombre de don Francisco Bertola Sánchez.

El bastón que usaba la víctima es muy delgado.

Se hospedaba el señor Sáez en el Hotel Madrid, calle Mayor núm. 1.

Hace cuatro días regresó de San Sebastián, y en el hotel donde vivía le conocen solo de haber estado once meses antes de marcharse á veranear.

Visitaba el señor Sáez los círculos como el Veloz y el Casino de Madrid.

Floranes en el juzgado

A las doce y media de la madrugada en un coche de alquiler, se presentó al juzgado de guardia don Cárlos Floranes.

Pagó al cochero hora, y media de servicio.

La presencia del señor Floranes en la Casa de Canónigos, causó profunda impresión en todos y una alegría inmensa al guardia de órden público que le había dejado en libertad «fiado de su caballerosidad».

En cuanto Floranes dió su nombre, el juez señor Rodriguez Lleva le mandó pasar á su despacho y comenzó á interrogarle. Hora y media, ha estado declarando.

La reserva que anoche había en el juzgado de guardia hacía imposible averiguar las manifestaciones de Floranes; pero valiéndonos de nuestros medios de información, pudimos averiguar que D. Cárlos Floranes dijo.

—No hay más testigos presenciales del suceso que un sugeto que vive en la calle de Embajadores, llamado Eduardo. El apellido lo desconozco. Paseaba esta tarde en mi coche, acompañado de mi señora y de mi sobrinita cuando un sugeto que yo no había visto jamás me miró desdeñosamente y me insultó con frases groseras, obligándome á descender del carruaje. Bajé del coche porque creía que estaba embriagado y no quería además que se diera un escándalo.

Al aproximarme á él comprendí que estaba aquel hombre sereno, y como proseguía insultándome durísimamente, le pedí explicaciones. Su contestación fué descargarme dos ó tres bastonazos, pareciéndome que en la mano izquierda, llevaba un cuchillo.

Como la agresión de mi contrario fué brutal, quise defenderme disparando un tiro, que desgraciadamente produjo más daño del que yo creyera.

Jamás, y lo juro por lo más querido de mi alma—añadió el declarante, —había visto á aquel hombre. No le conocía.

Como he de ser preso, yo suplicaría, si me fuera permitido, que se dé parte á la autoridad militar, porque caballero en plaza que fuí en las fiestas del casamiento del rey don Alfonso XII, estoy considerado como militar.

Prefiero las prisiones de San Francisco á la Cárcel Modelo. Nada más tengo que decir.»

El juez terminó á las dos y media de la mañana sus diligencias, y el señor Floranes quedó detenido y procesado.

El señor Llera, contestando á la petición del procesado respecto á ser conducido á las prisiones militares, dijo que él nada podía hacer en el particular.

Muerte del señor Sáez

A las nueva y media de la noche, falleció en el hospital de la Princesa, don Cárlos Sáez Ledesma, á consecuencia de la herida que le produjo el proyectil.

Los esfuerzos de los médicos de aquel establecimiento benéfico, para extraerle la bala, fueron inútiles.

Crónica General

Según noticias fidedignas, el batallón del regimiento infantería de Almansa, que ha de venir á relevar el de Albuera, no llegará hasta los primeros días del próximo mes de octubre.

Se han incorporado á su batallón, las fuerzas de Luchana, oficinas y almacén que se hallaban en Tortosa.

De regreso de Canarias, hemos tenido el gusto de saludar estos días á nuestro amigo particular, el médico del batallón de Luchana, Dr. D. Tomás Perez del Arco muy conocido y bien relacionado en ésta.

Ha sido nombrado sobrestante tercero en prácticas de Obras públicas, y destinado á la jefatura de esta provincia, D. Valentín Perez y Fernandez.

La Alcaldía de Ulldecona, anuncia en el *Boletín Oficial*, la tercera subasta para la venta de la piedra procedente del derribo de una torre, señalando el día 15 del actual.

Fiesta

Por celebrarse mañana la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, no se publicará nuestro periódico.

Registro civil.—Día 5. Dos nacimientos y una defunción.

El teniente de caballería, nuestro particular amigo D. Francisco Anchorena y Pallarés, ha desembarcado en Vigo, procedente de Santiago de Cuba.

Durante la campaña, ha obtenido honrosas recompensas.

Nuestra enhorabuena á su apreciable familia.

Nuestros productos en Barcelona

Dice una revista comercial del día 4: «*Aceites.*—Los arribos de Andalucía han sido más que regulares esta semana y esta circunstancia y el que los mercados andaluces retrocedieran de su avance un real en arroba, contribuyeron á que se parara el movimiento de alza que se había iniciado en nuestro mercado, movimiento motivado

tanto por las mayores exigencias de los centros productores, por el temor de que la cosecha sufre mucho, cuanto por la mayor exportación que se notaba y que ha decaído. De la Ribera del Ebro se han recibido varios lotes, con aplicación directa á los detallistas.

Vale el lampante superior de Andalucía 22 á 23 duros y el de untaje de 20 1½ á 21 1½; el de orujo de buen color de 15 á 16'50 y el idem verde de 12 á 13 1½, los 115 kilos.

Almendras.—Ván llegando algunos lotes de la nueva cosecha de Mallorca. Los precios no declinan, antes bien suben, valiendo la mallorquina alrededor, de 23 duros, y la Esperanza, 24 á 24'50 los 41'60 kilos sin cáscara.

Algarrobas.—Tienen exportación y esto explica los altos precios que alcanzan y la demanda que tienen. La de Vinaroz, negra, vale de 7'75 á 8'00 pesetas y la roja, 7'25; Chipre, 7; las nuevas de Mallorca han valido 5'75, todas los 42 kilos.

Alpiste.—El de Andalucía vale de 24 á 25 pesetas y el de Mazagán á 25 los 100 kilos.

Avena.—Comarca 10'70 á 11'07; Extremadura, 11 42 el hectólitro y la de Alicante, de 18 á 18'50 los 100 kilos.

Arvejones.—Flojos. Valen: Comarca, 19'25 á 19'62 pesetas; Benicarló, 25; Segarra, 19'02; Navarra, 25; Sevilla, 15'00; Extranjero, 19'25 el hectólitro.

Arroz.—Encalmado. Monqueli, 47 á 56 pesetas; Bomba, 54 á 58 los 100 kilos.

Cebada.—Abunda con tendencia floja, valen al peso: Ampurdán 17'50 á 18'25; Aragón 17'00 á 00 pesetas, Andalucía 18 á 18'50; Extremadura 17'00 á 17'50 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—El de Castilla se ha ajustado de 29 á 30 reales las 90 libras sobre vagón en origen y el disponible en plaza 1'13 pesetas los 55 kilos.

Habas.—Existencias y ventas regulares. Valen: Comarca, 11 pesetas; Extremadura, 12 los 70 litros; Andalucía, de 24'75 á 25 los 100 kilos.

Habones.—Sostenidos. Comarca, 12 pesetas; Andalucía, 12; Italia, 11'75; Mazagán, 11'87 los 100 litros.

Habichuelas.—Valen al detall: Valencia, 31 á 32 pesetas; Mallorca, 32; Galicia, 35'50; Castilla, 47; Austria, 35; Hamburgo, 38 á 38'50 los 100 kilos.

Maiz.—Abunda mucho, sobre todo el de Danubio, y los precios quedan muy flojos.

Vale el de Vinaroz, 10'25 á 10'50 pesetas; Danubio, 9'75 á 10'00; Estados Unidos, 10'00 á 10'50; Cincuantini, 11'50 á 12'25 los 70 litros.»

Buen acuerdo

Además de los bonos á los pobres, se repartieron el sábado último por iniciativa del alcalde accidental, nuestro amigo Sr. Curto, costeados por el Ayuntamiento, facilitáronse algunos kilos de carne á los establecimientos benéficos de las Hermanitas de los Pobres, Hospital, Cárcel y Beneficencia, habiendo manifestado los asilados y reclusos su agradecimiento á la autoridad local, por medio de las Madres superioras y de los empleados en dichos establecimientos.

Muy acertado estuvo el Sr. Curto haciendo extensiva la caridad.

B. L. M.

El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Albuera n.° 26, D. Estanislao Salvadó y Brú, se ha encargado del mando de la Comandancia militar de esta plaza.

Al participárnoslo, por medio de atento B. L. M., nos saluda con especial afecto, y nos hace ofrecimientos, que nosotros le agradecemos en lo que valen, quedando á la recíproca.

Teatro Principal

Mañana por la tarde se pondrán en escena en el Teatro Principal las zarzuelas *Los africanistas, La marcha de Cádiz* y *La Viejecita.*

Por la noche, *Banda de trompetas, La Viejecita* y *De vuelta del vivero.*

R. I. P.

Esta mañana á las nueve, ha fallecido el propietario D. Pascual Roca Villaronga, que años atrás implantó aquí la industria de las conservas de frutas, haciendo importantes exportaciones al extranjero. Tenía instalada su fábrica en la barriada de Remolinos. Posteriormente dejó de hacer éste negocio.

Sufrió hace algun tiempo un ataque apoplético, cuya repetición le ha conducido al sepulcro.

A su afligida viuda é inconsolables hijas, enviámosles desde las columnas del DIARIO, el testimonio de nuestro sentimiento.

Esta tarde ha tenido lugar la visita general de Cárceles, con asistencia del Sr. Juez de instrucción.

Ha fallecido el operario, que según dijimos, fué herido ayer en las obras de una casa situada en la carretera de los molinos *D' Compte*, del vecino arrabal de Jesús.

El Agente Recaudador Sr. Celma, avisa á los contribuyentes que tienen domiciliado el pago de sus recibos en esta ciudad, que pueden pasar á satisfacerlos en su oficina, calle de Tablas Viejas n.° 8, los correspondientes á los pueblos de la 2.ª Zona de este partido hasta el dia 10 de los corrientes, escepto los que se refieren al pueblo de Mas de Barberans, cuya cobranza no se verifica todavía.

Noticias de Madrid

(*Del dia 6 Septiembre*)

Por telégrafo y teléfono

El «Heraldo»

Dice este periódico, que le han asegurado que los ministros no niegan que muy en breve puede ocurrir algo importante que afecte profundamente al Gobierno.

La repatriación

—En el ministerio de Marina se han recibido noticias de haber zarpado de Guantánamo con rumbo á la Península conduciendo tropas, los vapores «San Francisco y «San Agustin.»

Interpelación en puerta

—El señor Canalejas se propone formular mañana en el Parlamento una interpelación sobre la dirección del Gobierno durante la guerra.

Senado

Las secciones del Senado han nombrado la siguiente comisión para tratar de los asuntos de la paz.

Presidente Gullón; vocales: Fernández Caro, Oppe, Calleja, Vallarino y Sánchez Román.

Para mañana

—Mañana en la Alta Cámara, los señores Azcárraga y marqués de Estella contestarán las alusiones que en la sesión de esta tarde les ha dirigido el conde de las Almenas.

Más del Senado

—Terminada la sesión, en los pasillos del Senado se comentaba con gran calor el discurso del conde de las Almenas, especialmente los juicios formulados por el orador acerca de las rendiciones de Manila y Santiago de Cuba.

Se ha dicho que el conde habia celebrado una conferencia bastante extensa con el señor Silvela, y que terminada ésta habia cambiado algunas palabras de su discurso en las cuartillas taquigráficas, pero interrogado por varios ha dicho en uno de los pasillos:

«Mantengo todos los conceptos».

Los derechos de exportación

—En una conferencia hoy celebrada, el ministro de Hacienda ha ofrecido al señor Puig y Saladrigas, que á fines de mes quedará suprimido el impuesto del 2 y 1½ por ciento, que pesa sobre los derechos de exportación.

La prensa

Se ha celebrado la anunciada reunión de directores de los diarios madrileños.

En esta reunión, se ha acordado nombrar una comisión compuesta de los señores Mella, Figueroa (don Augusto) y Francos Rodriguez, para que visitara á los señores Sagasta y Capdepón.

El señor Sagasta ha dicho á los comisionados que pueden publicarse los estractos de los discursos, pero que confía en la honradez de los periodistas, de quienes espera que suprimirán de dichos estractos todo cuanto crean que suprimiria la censura previa.

El «Ciudad de Cádiz»

—Un despacho de Puerto Rico, comunica que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á la Habana, el trasatlántico «Ciudad de Cadiz».

La censura

—Confíase en que la censura en los estractos de las sesiones parlamentarias, afectará tan solo á los comentarios que de los mismos hagan los periódicos.

Socorros á los cubanos

—New York 6.—Parece que á la propuesta de las autoridades yankis respecto á la forma en que debían ser repartidos los víveres y socorros que desde aquí se manden á los cubanos, contestó el general Blanco que solo permitiria el reparto, en el caso de que quienes lo realizasen fuesen empleados españoles.

Mac Kinley se negó á admitir esa condición.

Las tarifas yankis

—Nueva York 6. Las tarifas aduaneras que los norteamericanos establecerán en Cuba, serán un 30 por 100 más bajas que las españolas.

El Gobierno de Cuba

—Parece que será el Congreso norteamericano el encargado de resolver la forma de Gobierno que ha de regir en Cuba.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Consejo

Madrid 6—3 tarde (Recibido con retraso).

Los ministros han celebrado consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Nada se ha hablado en él de la dimisión del cargo de Embajador, del Sr. León y Castillo. Ha quedado descartado, á sus instancias, de la comisión de plenipotenciarios de Paris.

—Los gastos que producirá la repatriación de los soldados de Filipinas, ascienden á 500 millones de pesetas. El ministro de la Guerra preguntará al general Jáudenes el punto mas seguro para la remisión de fondos.

—Los yankees en Puerto-Rico, aplican en el ramo de Aduanas, la segunda columna del arancel español.

—El almirante Sr. Cervera ha fletado un vapor inglés para embarcar á los marinos prisioneros.

—Nuestro Gobierno gestiona el rescate de los prisioneros de Filipinas.—*Mencheta.*

Congreso

Madrid 6—4 tarde.

En la sesión del Congreso, el diputado Sr. Junoy, pide varios datos. Promete facilitárselos el general Correa.

El Sr. Ojeda desea saber las órdenes dadas por el Gobierno, á la escuadra del amirante Cervera. El señor Correa contesta que satisfará los deseos del diputado, en todo aquello que no pugne con las conveniencias de la pátria.

El Sr. Sol y Ortega hace peticiones análogas.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Desinterés

Madrid 7—2 tarde.

No ha tenido hoy interés la firma de guerra y marina.—*Mencheta.*

El señor Auñón

Madrid 7—2'20 tarde.

El señor Auñón ha visitado á los marinos heridos y enfermos que están en el hospital del Buen Suceso.—*Mencheta.*

Censuras

Madrid 7—3 tarde.

El Sr. Sagasta juzga mal á los republicanos si llegan á retirarse de las Córtes sin un motivo justificado.—*Mencheta.*

Imp. del [illegible]

